 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 1 de 11

ACTA No. 007
(04 de febrero de 2022)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

En la ciudad de Duitama a los cuatro (04) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022), siendo las seis y treinta minutos de la tarde (6:30 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama para realizar sesión ordinaria, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del señor presidente de la Corporación.

El H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN VÁSQUEZ, presidente del Concejo Municipal presenta un cordial saludo a los asistentes, en especial al personal de la Defensa Civil de Duitama; seguidamente solicita a la señorita secretaria hacer lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. INTERVENCIÓN DEL DR. CESAR ANDRÉS VARGAS LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA DEFENSA CIVIL DE DUITAMA.

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7º. PROPOSICIONES

8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. WILLIAM FLECHAS, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
 FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID
 PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
 PUENTES LEÓN RONALD FRANCESCO
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES
 RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE

Por Secretaría se informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir validamente.

ACTA No. 007	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA-001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 11

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día leído con anterioridad.

El presidente anuncia que se va a cerrar la discusión del orden del día. Cierra la discusión.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día leído por la señorita secretaria.

Aprobado por unanimidad.

4°. HIMNO DE DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno de Duitama.

5°. INTERVENCIÓN DEL DR. CESAR ANDRÉS VARGAS LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA DEFENSA CIVIL DE DUITAMA.

El Presidente saluda a los Honorables Concejales, al igual que al Dr. CESAR ANDRÉS VARGAS LÓPEZ, Presidente de la Defensa Civil de Duitama y demás personas que hacen parte de esta importante entidad. De la misma manera que les comenten de las cosas que en este momento está pasando la Defensa Civil y conocer de su voz, si el Concejo es de alguna ayuda para apoyarlos en este año 2022, teniendo en cuenta el trabajo importante que desarrollan con la comunidad.

Cede el uso de la palabra al Presidente de la Junta Directiva de la Defensa Civil de Duitama.

El Dr. CESAR ANDRÉS VARGAS LÓPEZ, saluda a los presentes, y se presenta como presidente de la entidad desde hace dos años, manifiesta la Defensa Civil de Duitama es una de las más fuertes a nivel nacional y también a nivel departamental. La Defensa civil en Duitama es más operativa, toda vez que diariamente atienden emergencias en un promedio de 8 a 10 emergencias diarias. Tienen sus vehículos y se ubican en el CAI del barrio Santander, adyacente al Colegio Guillermo León Valencia, sitio desde donde operan todas las actividades; acota que no solo atienden emergencias médicas, sino también acción social, atienden lo que es gestión ambiental y gestión del riesgo; hacen gestión ambiental hacia la comunidad, los ríos, quebradas, senderos, y aparte cada año se implementa en el tema de educación, lo que es un programa social en cuanto al tema del servicio social estudiantil para formar mejores personas y que contribuyan a la ciudad.


A continuación, presenta al Sr. Fernando, Contador de la Defensa Civil, quien explicara el tema del contrato y la manera como se gastan los recursos; así mismo presenta al Dr. Miguel, Coordinador médico de la Junta de la Defensa Civil quien comentara acerca de las emergencias que atienden y los recursos que se requieren para el efecto. Señala que por la pandemia fueron afectados en el tema de los recursos, en cuanto al incremento de insumos médicos, el costo de una sola emergencia ha aumentado el tema de insumos.

El Dr. MIGUEL FERNANDO CARO, Coordinador médico, dice que actualmente es el residente de medicina Aero espacial de la Universidad nacional de Colombia, hace algún tiempo viene trabajando la figura de coordinador médico, porque Duitama tiene unas características especiales, en el sentido que maneja mucha emergencia médica, entonces como la entidad maneja tantas actividades en salud, se vio la necesidad de hacer la figura, por ello se diseñó un video dinámico, el cual a continuación procede a presentar.

La Defensa Civil tiene tres campos de Acción: 1. La atención de las emergencias, que es la parte de gestión de atención de riesgos, 2. La parte de protección ambiental, que consiste en sembrar árboles, limpiando quebradas y demás, y 3. La parte de Acción Social, que es involucrarse con la parte necesitada, que consiste en involucrarse con la población necesitada y/o vulnerable, pero en Duitama el enfoque que se le ha dado es llevarlo más a la atención de las emergencias. La prevención y atención de las emergencias ha sido el pilar de atención de la institución.

En la parte de prevención se realizaron 172 actividades en el año 2021, que comprende: Capacitación a comunidades, a empresas, colegios; en la parte medio ambiental se recogen basuras, se siembran árboles, lo

ACTA No. 007	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 3 de 11

cual es un componente medio ambiental, lo que es importante teniendo en cuenta las limitaciones del año anterior, por el tema de COVID-

Para el tema del COVID, la Defensa Civil Colombiana los apoyó con camiones, con camionetas, y se distribuyeron mercados; la Alcaldía colaboró con combustible y alimentos. Esto adicional a la atención del COVID. La labor fue de 24 horas en cargue y descargue.

El otro componente es la atención directa a las emergencias, el año anterior se atendieron 1.400 emergencias, número muy alto para el tipo de municipio. De alguna forma la Defensa Civil se ha convertido en el sistema de emergencias del municipio, es el punto de emergencia para atender las situaciones que se presentan en los diversos espacios sociales, atención de infartos, desmayos, accidentes (407) número igualmente alto. De otra parte, los hechos violentos y los casos de heridos por traumatismos y enfermedades generales también registran un número muy alto en el municipio,

Observa que el costo de los insumos cuando pasó la pandemia, subió de una manera impresionante, tanto así que lo antes se gastaba en seis meses, con el tema del COVID, lo gastaban en un mes, por ello solicitaron ayuda a la Alcaldía y a la Defensa Civil Nacional. Fueron gastos que tuvieron que aumentar de manera adicional.

Acota que el ejercicio se realiza 24/24 horas, con todas las limitaciones del mundo, no tienen sede, tienen algunos carros, anota que una unidad se consiguió con el apoyo de la Alcaldía, otra unidad fue donación, y la otra se consiguió con recursos propios, pero tienen muchas limitantes.

Entre las limitantes está el carecer de sede propia, ahora se encuentran en el CAI del barrio Santander, donde los han robado, porque los delincuentes no discriminan, les han hurtado radio-telefonos. En cuanto a los carros tienen la capacidad de mover mucha gente, pero realizar una actividad es algo muy costoso, el cálculo que se tiene a nivel nacional de mover una ambulancia 24X24 como se hace en Duitama, está alrededor de \$24.000.000 mensuales, y como se cubre con personal voluntario, esto aminora los costos, porque solo se tienen cuatro personas contratadas.

Les preocupa que las emergencias médicas son muy altas, las personas se infartan todos los días, los índices de atención a pacientes con cáncer, son muy altos, y el volumen de emergencia sobre pasa la capacidad que tienen, por el costo que implica mover un carro, por los insumos, por los equipos de bioseguridad, tienen que cumplir todos los requisitos del Ministerio que son muy caros, entonces realmente tienen muchas necesidades las cuales de alguna manera se han logrado superar, pero si las emergencias se saturan y las ambulancias están ocupadas puede quedar la población en espera de que se desocupe la ambulancia para atender la siguiente emergencia, lo cual es un problema grave en Duitama.

Comenta que la Defensa Civil tiene la posibilidad de poner más gente a trabajar, pero necesitarían el apoyo de más recursos económicos; todos los días se manejan emergencias y la idea es que la Defensa Civil siempre está apoyando todos los eventos. El otro tema que les preocupa es que en Duitama aún se viene presentando mucho paciente por traumatismos, pacientes por heridas por armas cortopunzantes, y en el último año las heridas por arma de fuego han aumentado, les preocupa la seguridad de los muchachos y de las demás personas, han tenido que llegar al punto de decirle a los muchachos, que si es una zona insegura, primero se aseguren que la policía vigile el punto para poder atender la emergencia, para evitar que les llegue a pasar algo a los socorristas.

Anota que en Duitama se tiene pendiente ajustar el sistema de emergencias médicas, porque si bien se está cubriendo esta necesidad, igual ese no es el derecho de las cosas, se necesita más apoyo, porque si tienen una emergencia de alta o mediana complejidad, se van a ver limitados en recursos, sobre todo de manera inmediata. La Defensa Civil tiene al apoyo nacional y el apoyo regional, como sucedió en el tema de COVID, apoyaron con los hospitales de campaña, aportaron gente, personal, camiones y demás. Asevera que se está trabajando con las "uñas" de una manera muy ajustada, que no es lo ideal; los uniformes de los muchachos son muy costosos, el mantenimiento de los vehículos, igual muy costoso, por lo que siempre están en saldo rojo. De otra parte, señala que el índice de suicidios es muy alto, lo cual es un tema complicado.

Pregunta si hay alguna inquietud sobre el tema de atención de emergencias en Duitama.

ACTA No. 007	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 11

El H.C. JULIO SALCEDO, considera que mejor se termine la exposición del informe y luego si formulan las inquietudes.

A continuación, toma la palabra el señor Fernando Rincón, contador público de la junta de la Defensa Civil de Duitama, quien manifiesta que presentará de manera resumida las cifras de la entidad durante la vigencia 2021.

El año anterior registraron en ingresos la suma de \$172.000.000 de los cuales \$151.000.000 son del contrato con la Alcaldía de Duitama, los \$21.000.000 restantes son de servicios particulares y recobros de SOAT que hacen, cuando hay un accidente de tránsito, la Aseguradora a través del SOAT, les paga el tránsito de la persona siniestrada al Hospital.

Los gastos ascienden a \$178.000.000, registrándose un déficit de \$6.000.000, debido a que, por el tema de la pandemia, el año anterior se subieron los costos de los insumos, de los combustibles y se tuvo que contratar mucho más personal para poder atender las emergencias, se tuvo que hacer uso de más recursos. Entre los gastos se tiene el tema de seguros por responsabilidad civil, seguros de vehículos y gastos por el tema de personal que ascienden a \$45.000.000; lo que es voluntarios, enfermeros y conductores. Otro gasto alto es el tema de alimentación para los voluntarios, el tema de uniformes, capacitaciones, y de otra parte dependen de la junta nacional y tienen que pagarles a ellos una contribución para efectos de mantenimiento a nivel nacional, lo cual está en el presupuesto que tienen.

Dice que, si no hubiese sido por los servicios externos que realizan, por los recobros de SOAT, tendrían un déficit de \$21.000.000; el presupuesto del año anterior les quedó corto para cubrir todas las necesidades de la Junta de Defensa Civil durante el 2021. La petición que hacen respetuosamente es que se incremente el presupuesto, porque definitivamente los gastos que tienen han sido bastante altos por el tema de la pandemia y por la operación como tal, la cual requiere muchísimos recursos para mantenimiento de vehículos, combustible, personal, alimentación, uniformes, y sobre todo el tema de insumos médicos que son bastante costosos por el tema de la economía a nivel general.

Tienen un déficit de \$6.000.000 que podría ser más, si no fuera por la gestión interna que han hecho de conseguir otros recursos externos a los del contrato de la Alcaldía de Duitama, el cual es la fortaleza y el que les permite mantenerse sólidos como entidad.


El presidente de la Defensa Civil en el municipio, manifiesta que lo querían exponer es la operatividad que tiene la institución en Duitama, la cual es una de las más operativas a nivel departamental y nacional. Como se pudo observar en el registro fotográfico presentado, es que no solo es la atención de emergencias, sino que también se acercan a la comunidad e imparten educación a los estudiantes a través de los programas sociales del servicio social estudiantil, de otra parte, realizan reforestación, limpieza de ríos, quebradas y senderos.

Indica que él creció con la institución en Duitama y siempre ha querido aportar a la institución y a los duitamenses, les manifiesta a los Honorables Concejales que las puertas de la institución están abiertas para que los conozcan mejor, para que sepan qué están haciendo, y qué hacen con los recursos, que cada día quieren ser mejores, y si ahorita son el número uno a nivel Boyacá, quieren ser el número uno a nivel nacional, y quieren seguir fortaleciendo la institución, la junta y brindarles un buen servicio a los duitamenses en la atención oportuna dentro de la emergencia.

Observa que, si en algún momento no llegan a atender la emergencia, es porque están ocupados atendiendo otra novedad o emergencia, o porque se les dañó el carro, pero cada día se están fortaleciendo en cuanto al tema de vehículos, equipos de rescate, insumos y profesionales. Se proyectan a una sede y a unos vehículos de rescate, y se quieren especializar en un grupo de rescate vehicular, porque en Duitama se ha venido incrementando el tema de accidentes de tránsito, por lo que necesitan contar con los equipos adecuados, llegar oportunamente a través de un buen talento humano y una buena planta. Actualmente solo tienen voluntarios, y el personal de reacción es el auxiliar y el conductor, pero cuando tienen tiempo o los voluntarios llegan a aportar al municipio en actividades como gestión ambiental, acción social y gestión de riesgo.

El presidente del Concejo, abre el panel de intervenciones por parte de los Honorables Concejales.

ACTA No. 007	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 5 de 11

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO: Afirma que las dos últimas sesiones dejan un análisis y una conclusión muy triste, y que quisieran poder colaborar de una mejor forma a dos entidades que prestan un servicio de vital importancia para Duitama, tanto el Cuerpo de Bomberos como la Defensa Civil se encargan nada más y nada menos que de salvaguardar la vida, que es el tesoro más preciado de los seres humanos; a veces las administraciones no valoran y no se dan cuenta de las grandes falencias, porque estas instituciones trabajan con las uñas, hacen el trabajo de corazón y saben que quienes las representan es porque aman sus instituciones y desean estar ahí, entonces el querer colaborar y estar pendiente de la ciudadanía es una labor admirable, por lo que quiere reconocerles y agradecerles por la labor que hacen, y reiterar lo que dijo el día anterior, los Concejales fueron electos por la ciudadanía para cuidar los intereses superiores de Duitama, están para ayudar y colaborar, pero aclara que a veces las personas creen que ellos manejan temas presupuestales, pero no es así, lo que pueden hacer es una gestión ante entes departamentales, municipales, de pronto "pellizcar" del tema nacional, con mucha dificultad, pero esa es la conclusión, por lo que personalmente se pone a disposición de la institución, para que les digan de una forma técnica y concreta, cómo les pueden ayudar, porque el tema está en que salen hoy y las cosas no van a cambiar, las cosas siguen igual, la institución sigue con las mismas dificultades, con los mismos problemas, con las mismas falencias, entonces no se trata sólo de agradecerles y reconocerles, porque eso es como darles una palmadita en la espalda, y las cosas siguen igual, por lo que se pone a disposición de la entidad, para que les digan cómo les pueden ayudar, dónde se radican los proyectos, con quiénes deben hablar, a dónde acuden y qué pueden hacer, para eso están ellos como Concejales, acota que el presidente tiene las puertas abiertas, entonces necesitan que les digan algo en concreto, que les digan a dónde acudir y cómo se pide, este es el mensaje que quiere dejar.

Les reitera sus felicitaciones y el agradecimiento por la labor que hacen, y les pide a quienes forman parte de la Defensa Civil que continúen haciendo este trabajo por esta ciudad que tanto los necesita.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO: Primero se excusa con los amigos de la Defensa Civil, por iniciar un poco tarde la sesión, pero entenderán que ya se volvió algo normal. Segundo, observa que el día anterior con el Cuerpo de Bomberos y en la fecha con la Defensa Civil, y nada que los acompaña nadie del gobierno, parece que el gobierno no quisiera comprometerse a nada, o es que no se les ha invitado. Les pregunta a los representantes de la Defensa Civil, si por medio del municipio se ha radicado algún proyecto en la gobernación de Boyacá, si se ha radicado algún proyecto para ayudarlos en cualquier situación en algún Ministerio.

Más allá de agradecerles y sabe que los diecisiete Concejales están de acuerdo en la eficiencia y eficacia que tienen en la prestación de la labor por parte de la Defensa Civil, y profundiza lo que mencionó el H.C. PABLO SANTIAGO, en el sentido de saber qué proyectos hay radicados, porque el tema son recursos, presupuesto, el tema está enredado así el alcalde no lo haya salido a reconocer, y esa es la ventaja entre un administrador y un abogado, porque a los administradores les gusta mucho las cifras, entonces ya sabiendo que esto es con plata, ¿qué proyectos el municipio les ha dicho, que estén patinando en el Ministerio, en Planeación departamental, o están cofinanciados? Entonces espera respuesta.

El H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES: Agradece a los miembros de la Defensa Civil por el trabajo que realizan en el día, en la noche y en todos los lugares de Duitama, donde se les necesita. Identifica al igual que el día anterior con el Cuerpo de bomberos, que hay unos recursos limitados, económicos, técnicos, máquinas, carros y obviamente trabajar con las uñas no garantiza que puedan cumplirle a toda la ciudadanía. Acota que se pone en los zapatos de quienes hacen parte de esta institución, y es muy "verraco" trabajar así. Como lo dijeron los compañeros PABLO y JAMES, el tema de tener unos proyectos estructurados y que los puedan llegar a presentar a la administración es algo importante, los cuales estarán prestos a apoyarlos. Indica que desde el Concejo, en los controles políticos el tema de la seguridad es algo que les preocupa a todos y más poniéndose en los zapatos de quienes tienen que atender las riñas, las agresiones, obvio que esto se tiene que hablar con la Secretaría de gobierno, por lo que pueden estar seguros que comunicarán estos temas, y no sólo por lo que pasa con la ciudadanía sino por lo que pasa con la institución en sí, la cual ha sido objeto de robo, máxime cuando se trabaja con las uñas y el hecho de que les roben lo poco que tienen y que nadie lo sepa, duele más.

Les manifiesta a los representantes de la entidad de socorro, que pueden estar seguros, que se transmitirá el mensaje que maneja la parte de seguridad en el municipio. Algo que también les preocupa, es el tema de los suicidios y quiere preguntarle al presidente de la Defensa Civil, si ha hecho articulación con los colegios, con

ACTA No. 007	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 6 de 11

la Secretaría de Educación, con la Secretaria de Salud, para prevenir estos casos, especialmente en el tema de salud mental; obviamente esto está muy complicado y por el tema de la pandemia, muchos casos se pueden presentar y es indispensable que se presente esta articulación.

Destaca la labor que hace la institución con todos los jóvenes desde que están prestando el servicio social en el colegio, donde se puede observar la transformación que tienen como personas cada uno de ellos, observando como entran y como salen, con el cambio de mentalidad que la Defensa Civil genera, lo que deriva en un impacto social importante y el tema de cultura ciudadana se fortalece.

Reconoce el esfuerzo y se identifica con el trabajo que realizan todos y cada uno de quienes hacen parte de la institución, y les reitera que pueden contar con los concejales ante proyectos que se puedan llegar a presentar en pro del beneficio de la Defensa Civil, que son los que velan por la vida y la seguridad de los ciudadanos duitamenses. Les agradece nuevamente su gestión.

El H.C. **DANILO RODRÍGUEZ**. Dice que quiere hacer una crítica constructiva teniendo en cuenta las apreciaciones de los Concejales **PABLO** y **RONALD**, y lo que manifestó el H.C. **OMAR JAMES**, y es que deben cambiarle un poco la dinámica a estas invitaciones para que los invitados tengan un poco más claro, cuáles son las facultades y hasta dónde puede llegar el Concejo Municipal en miras de poder prestar una colaboración efectiva; si bien es cierto, hay muchos trámites de los Acuerdos Municipales que tienen que ver con el presupuesto y más cuando se trata con el convenio que se hace con la Defensa Civil de hacer una transferencia de recursos por parte del municipio, hasta ahí llega la competencia del Concejo Municipal. Claro que como Concejales quisieran por iniciativa propia poder presentar un proyecto para fortalecer económicamente las instituciones que prestan esos servicios, como los bomberos y la Defensa Civil, pero deben ser muy claros, eso se sale de las manos de ellos como Concejales, pues eso sería ilegal actuar fuera del contexto de la norma, y más allá de lo que les permite hacer la ley y la Constitución.

Le parece prudente, como lo manifiesta el H.C. **JAMES**, invitar a quienes definitivamente tienen en sus manos la posibilidad de brindarles una ayuda más efectiva. Comenta que él como presidente de la vigencia anterior, no hizo la invitación, por esa misma razón, porque considera que desde el Concejo es muy poco lo que pueden hacer para poder prestarles atención a esas múltiples necesidades que tienen, porque está en cabeza del ordenador del gasto disponer de los recursos para fortalecer la prestación de los servicios, como los que presta esta institución en Duitama.

El Concejo, como lo manifestó el día anterior al Cuerpo de bomberos, si es por la voluntad política, cualquier proyecto de acuerdo que llegue de iniciativa de la administración que tenga que ver con la Defensa Civil o con los bomberos, obviamente cree que a pupitrazo limpio lo aprobarán, porque saben que es para fortalecer una institución que presta un servicio demasiado importante, y se torna más importante, cuando saben que quienes prestan este servicio lo prestan a título de gratuidad, por vocación de servicio y de pertenencia por la comunidad.

Trae a colación que el día anterior hablaron del tema de un proyecto de la Subestación para el Cuerpo de bomberos, y desde hace muchos años el tema de la sede de la Defensa Civil en Duitama, ha sido uno de los grandes interrogantes, porque se requiere y porque el sitio donde están actualmente tiene algunos problemas de tipo legal, por Ordenamiento Territorial, y por algunas limitaciones, entonces insiste sobre lo que dijo el día anterior, deben oficiar a la Alcaldía Municipal, que es la que tiene la titularidad de los bienes del municipio, oficiarles mediante Derecho de Petición, un inventario de bienes, que fue lo mismo que se le dijo al Cuerpo de Bomberos, es oficiarle al Secretario General del municipio, quien es el que custodia los bienes del municipio, para saber cuáles son los bienes inmuebles del municipio que cumplan con las características requeridas para esta clase de instituciones, tales como: Metraje, ubicación de un predio, que se ajuste a lo que requiere la entidad de socorro para la construcción de su sede propia; deben iniciar por eso, saber si el municipio efectivamente tiene un bien inmueble que pueda ser utilizado por la Defensa Civil, si dando este primer paso y en esa pesquisa se logra un resultado positivo, entonces revisarán para hablar con el Alcalde sobre el tema y sería un proyecto de acuerdo que eventualmente podría llegar al Concejo, para que el Alcalde donara el inmueble a la Defensa Civil para iniciar un proceso de construcción; indica que este es el tipo de ayudas efectivas que se pueden dar desde el Concejo Municipal.

ACTA No. 007	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 7 de 11

De resto, anota que cuando se debate el presupuesto en el mes de noviembre de cada anualidad, los dos que han debatido y aprobado, siempre ven de manera preocupante las cifras que se destinan para los bomberos, para la Defensa Civil, para las instituciones que prestan esos servicios de emergencia, pero más allá de hacer una sugerencia a la administración en esa materia presupuestal, no pueden ejercer una influencia para poder modificar, porque es la administración el ordenar del gasto la que debe expresar su voluntad y acogerse a lo que diga la plenaria del Concejo.

Valora la gestión del presidente de la Corporación al realizar estas invitaciones, pero espera que en próximas oportunidades se citen a los otros actores, para poderles trasladar a ellos la pregunta y que delante de la plenaria respondan las inquietudes, y se vayan con un panorama muy claro, en el sentido de si se puede o no se puede el tema presupuestal, poder fortalecer los convenios que se realizan con las instituciones como la Defensa Civil. Les agradece la labor realizada en el marco de la pandemia, pico más alto y complejo que se presentó el año anterior, donde la Defensa Civil trajo el tema de la carpa hospital, el cual prestó un servicio excepcional, relacionado con la institución que representan; ojalá que la próxima vez que vengan al Concejo tengan unos datos más concretos para hablar de temas más puntuales para ver si es viable o no, y si no cerrar las opciones, porque las cosas se van a mantener como están. Los invita a que se empiece a oficiar a los funcionarios que tienen la posibilidad de darles la respuesta clara y empezar a revisar con base en las respuestas que les den qué pueden hacer para fortalecer y poder complementar los servicios que prestan.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO: Se une a las intervenciones de los compañeros que lo antecedieron en la palabra, y hay algo muy importante y adicional a lo dicho, en el sentido que en Duitama han insistido en la coordinación de las diferentes entidades, y cree que en el tema de gestión del riesgo, en el tema inminente de lo que han vivido en los últimos años, se han quedado cortos; considera que falta la comunicación permanente y coordinada entre las entidades, obviamente partiendo de la iniciativa de las entidades públicas como lo es la Administración Municipal, pero debe existir ese diálogo continuo entre todas las entidades de socorro y de salud, para que de esa manera se realice la coordinación de tareas y obviamente se le brinden garantías y herramientas a grupos tan importantes como lo es la Defensa Civil.

Señala que el día de ayer evidenciaron algo, y es que vienen al recinto las entidades como los bomberos y hacen una exposición igual de valiosa y que hay que exaltar, porque son grupos que sin esa capacidad de reacción en la ciudad de Duitama, pues ocurrirían tragedias a diario, por lo que es importante salvar la vida de los duitamenses; pero si se necesita que esta clase de entidades como la Defensa Civil obtenga una respuesta de la administración, y los concejales como canal de comunicación directo, porque caso contrario van a seguir en lo mismo, y así no van a lograr ningún tipo de apoyo o respaldo y las cosas no van a mejorar, que cree que es el objetivo de las invitaciones que se cursan por parte del Concejo. Le gustaría saber si existe ese diálogo directo con la Administración Municipal, con Planeación, con la Secretaría de Salud, y si se ha avanzado en algún tipo de proyecto en el cual, los Concejales puedan aportar un grano de arena.

Comenta que el día de ayer con el tema de bomberos, se mencionó que necesitan un predio para realizar un proyecto que se viene gestionando a nivel nacional con el Ministerio del Interior, entonces son esos objetivos que se pueden trazar a corto, mediano y largo plazo, lo que es bien importante, y si la Defensa Civil tiene un documento que se le haga llegar al Concejo y que se le diga a la administración que se necesita de su ayuda para los puntos esenciales. Obviamente nadie tiene la varita mágica para solucionar todas las situaciones que se presentan en Duitama, en materia de infraestructura vial, en materia de saneamiento básico, en el tema de reacción, pero deben existir ese tipo de apoyos para solucionar las cosas que se puedan ir desarrollando en el transcurso del tiempo.

Estará atento a conocer si existe ese documento, si ya existe un dialogo con la administración y en qué proyectos o situaciones concretas se ha avanzado. Aclara que cuando se dice a los invitados que pueden contar con ellos, no es solamente en las sesiones, sino que se pueda evidenciar en el transcurso de días, en el dialogo con la administración municipal y con los organismos departamentales que estén a su alcance.

El H.C. JULIO SALCEDO: Considera que casi que van a sacar el mismo libreto de ayer con el tema del Cuerpo de bomberos voluntarios, y la verdad que analiza el caso de la Defensa Civil, como más precaria que la del Cuerpo de Bomberos voluntarios, de una ciudad que está creciendo no solo a lo ancho sino a lo alto, y las necesidades son cada día más apremiantes. Manifiesta que cuando se habla el espacio que tienen actualmente la Defensa Civil como sede para prestar el servicio, no es adecuado, es una simple garita, es muy

ACTA No. 007	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 11

reducido, y en verdad que es una falta de respeto, porque toda ciudad debe contar con unas buenas entidades como Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil, y encuentra en cada uno de los Concejales, el beneplácito, la solidaridad y la ayuda y el deseo de sacar adelante las tantas necesidades que tienen quienes conforman estas entidades de socorro.

No sabe cuál sea el salario, la seguridad, el mantenimiento de los vehículos, pero considera que son insuficientes, y piensa que la Corporación no puede ser ajena a las necesidades de una entidad tan noble y benemérita como la Defensa Civil, no se trata de un elogio, sino que efectivamente las palabras no se les lleve el viento, se aúne a las palabras del H.C. PABLO SANTIAGO y de los demás Concejales, de que esto no quede en vano y se logren los objetivos a través de la unión de los Concejales en un sano propósito. Espera que la administración escuche, dado que cuentan con un alcalde joven, y entiendan las necesidades de la Defensa Civil para beneficio y tranquilidad de los duitamenses.

En cuanto al tema de riñas y armas de fuego, no sabe qué está pasando con la seguridad y con la policía en Duitama, y esto genera como consecuencia que entidades como la Defensa Civil no dé abasto.


Considera que debe quedar claro que la Corporación se compromete con la Defensa Civil y espera que más adelante en el cronograma encuentren resultados positivos, y van a estar unidos, para que las instituciones beneméritas como el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil, tengan los elementos básicos y necesarios para que presten un buen servicio a la ciudadanía de Duitama.

El H.C. JULIÁN GARCÍA: Manifiesta que el trabajo que realiza la Defensa Civil en Duitama, es muy valioso para cada uno de los duitamenses, y se une a cada una de las palabras que han manifestado sus compañeros de agradecimiento al trabajo que realizan 24/7 pues siempre están en disposición de atender cualquier tipo de emergencias; se une al llamado al alcalde, porque como Concejales pueden tener toda la voluntad de pasar un proyecto para dotar al Cuerpo de bomberos, a la Defensa Civil, pero infortunadamente esa es no es su facultad, si bien aprueban el proyecto, pero debe surgir de iniciativa del municipio, porque el municipio es el único que puede otorgarle recursos y dotaciones a estas instituciones. Claro está que en el momento en que la administración pase el proyecto, obviamente sabe que ningún concejal se va a oponer a ese tipo de proyectos. Dice que se le transmitirá estas inquietudes al Alcalde, para que se tenga en cuenta; señala que el proyecto que se acerca es el del superávit y ojalá puedan ser tenidos en cuenta en el tema, es algo que pueden sugerir.

De otra parte indica que existe el tema de los bienes improductivos, hay algunos bienes que están desaprovechados, están totalmente olvidados y cree que la Alcaldía Municipal puede estudiar para ver si alguno de esos predios si cumple con las condiciones técnicas y todo lo relacionado con la materia, pudiese ser entregado en comodato o concesión a la Defensa Civil, esto se lo pueden sugerir al señor Alcalde, van a darse esa pelea con el Secretario de Hacienda y se va a tener en cuenta este cuestionamiento dentro del cuestionario que se le va a formular, frente al Cuerpo de bomberos y a la Defensa Civil, en el sentido de si en este año va a ver un apoyo adicional para estas entidades, además porque recuerda que el Alcalde no ha sido ajeno a estas instituciones, toda vez que varias de sus campañas cuando fue Concejal estuvo soportada en el trabajo que los cuerpos de socorro realizaron, en esas ocasiones él solicitó apoyo y la Defensa Civil muy comedidamente -obviamente ajenos a la política- lo estuvieron acompañando y apoyándolo, y piensa que la mejor retribución, dado que él como alcalde es el ordenador del gasto, es que se brinde un apoyo adicional para todos los grupos de atención y gestión de riesgo. Esta sería la tarea de la bancada de Alianza Verde, ayer igualmente se comprometieron, la próxima semana elaborarán un derecho de petición de la bancada de alianza verde y además incluirán en el cuestionario de la Secretaría de Hacienda de las inquietudes que hoy se esbozaron por parte de la Defensa Civil y se transmitirán a quienes manejan el gasto, que en este caso es el Secretario de Hacienda, pero que obviamente depende única y exclusivamente de la voluntad del alcalde. Reitera su gratitud por el trabajo que realiza quienes hacen parte de la Defensa Civil, día a día en el municipio.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN: Manifiesta que quiere hacer una apreciación en el sentido que le parece bueno haber contado con las dos organizaciones que velan por temas de protección a la vida en Duitama, pero considera que tienen una diferencia muy grande. Cuerpo de Bomberos por ley y por Acuerdo Municipal tiene un recaudo de ingresos cada año, mientras que la Defensa Civil depende de la voluntad política del alcalde de turno, porque no es que una ley les diga "se recaudaron 100 millones hay que transferírselos a la Defensa Civil", porque hoy no hay legislación y por eso invita a la Defensa Civil como organización, que a nivel nacional

ACTA No. 007	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 9 de 11

ojalá pueda surtir un proyecto de ley que cree un ingreso sustentable, una sobretasa que le permita a este organismo tener realmente una sostenibilidad financiera, porque hoy no lo tiene, mientras que el Cuerpo de Bomberos si lo tiene, la sobretasa bomberil que se cobra a través del impuesto de industria y comercio, a través el impuesto predial, a través del impuesto de circulación y tránsito, y ayer lo observaron, un recaudo aproximado de \$900 millones al año.

Para el año 2022 por la voluntad política que menciona, firman un convenio por \$180 millones, entonces hay que ver las diferencias tan grandes entre estas dos organizaciones, y a raíz de eso, la prestación del servicio que le hacen a Duitama, a veces flaquea por la escasez de recursos, de pronto no pueden atender todas las emergencias que a veces se presentan, y aplaude que por fin por otro proyecto de ley se le permite al Cuerpo de bomberos prestar el servicio que la Defensa Civil presta, anteriormente el Cuerpo de bomberos no podía trasladar personas de accidentes, y ya hoy con una nueva ley se le permite al Cuerpo de bomberos hacer ese tipo de servicios como lo hace la Defensa Civil, y tienen que hoy que contar con ambulancias medicalizadas para prestar ese tipo de servicio, entonces eso puede ayudar a futuro la prestación del servicio.

Existe la debilidad en las dos entidades el tema locativo; se observa la sede donde está la Defensa Civil, antiguo CAI del Integrado, la verdad no es el sitio más adecuado para que funcione la Defensa Civil. Invita a los Concejales que cuando se debata anualmente el proyecto de presupuesto, se invite a estas organizaciones, y tenerlas en el debate del presupuesto, para con la Secretaría de Hacienda poder llegar a una conciliación entre las dos entidades, de cuánto puede ser esa asignación presupuestal para el debido funcionamiento de estas organizaciones, pero viene algo adicional, que desde el Concejo poderle dar una voz de aliento, para que en los próximos años cuando se debata el PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, poder definir algún predio tanto para la Defensa Civil como para bomberos, y eso si es autonomía de la Corporación, se le puede dar ese aporte a estas dos organizaciones, y la Administración lo ha venido anunciando que probablemente este año va a llegar este proyecto de Acuerdo a la Corporación para iniciar a darle el estudio, entonces se hará el análisis y desde ya los invita para que en ese análisis de los bienes improductivos que tiene el municipio, poder comenzar a hacer el estudio y ver cuál es el predio más adecuado para a futuro construir las instalaciones de la Defensa Civil y poder reglamentar el uso de suelo de carácter institucional que no vaya a tener circunstancias cuando vayan a presentar el proyecto en el trámite de las licencias de construcción o en el trámite de uso de suelo, porque de pronto el POT no lo permite para ese tipo de actividades, entonces tienen que revisar muy bien cuando se reglamente el uso de suelo en ese nuevo POT donde van a quedar ubicadas este tipo de instituciones y definitivamente darle la organización que necesita Duitama, en eso están prestos a prestar sus buenos oficios para que una vez llegue ese proyecto, darle la viabilidad y la aprobación para salir adelante y brindarle a la Defensa Civil el estatus que requiere como una ciudad en desarrollo y la segunda ciudad del más importante en el contexto del departamento, para que realmente se preste ese servicio que requiere Duitama.

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA: Agradece el esfuerzo realizado por la Defensa Civil, durante el tiempo de la pandemia, los felicita y les agradece, en especial tener a un gran amigo como es el ingeniero Harold, quien siempre está atento a cualquier situación, al igual que a los demás miembros de la institución.

Le duele saber que no hay una sede y que están trabajando gratis y que hoy les quieran cobrar algo en el Terminal antiguo, que la Defensa Civil ha tratado de arreglar entre todos. Manifiesta que en el Concejo hay diecisiete compañeros que siempre están prestos a trabajar por la ciudad, que no fue un cuatrienio muy fácil por la pandemia, pero están prestos para lo que la Defensa Civil necesite, presentar los proyectos y decirles que pueden contar con un Concejo Municipal que quiere trabajar por la ciudad. Claro que tienen que hablar con el Alcalde, porque le dolería que les cobraran arriendo en el terminal antiguo, sabiendo que hay unas instalaciones que le pueden servir a la Defensa Civil, eleva su oración para que los Dios los bendiga y que sigan trabajando, porque eso que hacen lo hacen con el corazón, y pueden contar con ellos quienes trabajan con el corazón y que quieren trabajar por esta noble causa y por esta hermosa ciudad.

El presidente cierra el panel de intervenciones por parte de los Honorables Concejales.

El presidente, H.C. CHRISTIAN ALBARRACÍN hace una claridad en el sentido de que no se invitó a la secretaria de gobierno, ni hacienda, ni a la Secretaria General, pero hace su compromiso para que quede plasmado en el Acta, que hará una reunión y obviamente estarán invitados los Concejales que quieran participar, donde se cuente con la presencia del Dr. César Andrés Vargas López, presidente de la junta

ACTA No. 007	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 10 de 11

directiva de la Defensa Civil, y el comandante del Cuerpo de Bomberos de Duitama, además de la presencia del secretario general, la secretaria de gobierno y el secretario de hacienda, y la idea es que también pueda estar presente el señor alcalde. Reitera que se cursará la invitación a los Honorables Concejales que quieran participar en la reunión.

Agradece la presencia de todos y cada uno de los representantes de la Defensa Civil, que han hecho presencia en la sesión.

Por secretaría se informa que, en desarrollo del punto quinto, hicieron ingreso al recinto, los Honorables Concejales: TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE, SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS, CHÍA MALLANA JOSÉ JULIÁN e HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ.

El presidente cede la palabra al representante legal de la Defensa Civil en Duitama.

El representante de la Defensa Civil de Duitama, agradece a los Honorables Concejales por la invitación. Acota que en lo que él lleva en la institución, es la primera vez que los invitan al Concejo Municipal para darles a conocer quiénes son, agradece la invitación, y manifiesta que todo lo que han dicho los Concejales es cierto, pues es cierto que les falta una sede, un buen presupuesto para atender las emergencias en la ciudad. Es cierto que antes no tenían sede, observa que cuando él ingresó a la Defensa Civil les tocaba dormir en la ambulancia; hoy en día tienen el espacio del CAI del barrio Santander. Por directrices de la Secretaría de Salud les exigen algunos requisitos para tener una ambulancia, como el lavado del vehículo, la desinfección de los equipos y demás.

Asevera que el tema de la pandemia los afectó, porque nadie estaba preparado para atender este tipo de emergencias, y tuvieron que trasladarse para el antiguo terminal y les dieron una oficina de las agencias de Autoboy, las instalaciones no eran adecuadas para una oficina, entonces con los recursos propios levantaron la estructura, pintaron y arreglaron el baño, la habilitaron como una oficina. Comenta que hoy en día también arreglaron el CAI del barrio Santander, arreglaron un baño para discapacitados y un parqueadero que también han sido afectados por el vandalismo, porque les han abierto las puertas y les han hurtado cosas de los vehículos. Dicha oficina es como una cajita, allí tienen el escritorio y la cama del auxiliar y el conductor para quienes vayan a hacer el turno, y obviamente no es un espacio apto para recibir a la gente. Hoy en día en la Defensa Civil, son cien voluntarios en Duitama, tienen capacitaciones y reuniones.

Agradece al Colegio Guillermo León Valencia, porque los han apoyado muchísimo en la prestación de las instalaciones, con el auditorio para poderse capacitar. Comenta que alguna vez se hizo un proyecto de una sede, ese proyecto se cayó y no se siguieron haciendo más proyectos, hoy en día no tienen ningún proyecto. Alude a que en el tiempo que él lleva como presidente, quiso ponerse en la tarea de investigar para ver si de pronto había un lote, fue a Planeación y averiguó sobre los lotes de la carrera 20, donde hay dos lotes más o menos, pero nunca han pasado un proyecto, se puede decir que lo que ahora tienen es solamente una ilusión y que le gustaría que antes de irse de presidente dejarle a la ciudad, con la ayuda de todos los concejales, una buena sede para poder atender a la ciudadanía, digna de la entidad.

De otra parte, manifiesta que ellos no tienen sueldo, son voluntarios, ni siquiera él que es el director de la Defensa Civil de Duitama, dice que quizá por ello no está tan metido en la administración, porque obviamente tiene familia y debe tener un trabajo aparte para poder generar el sustento a su familia. Reitera que todos son voluntarios y los recursos que tienen son para las emergencias, para crecer en la Institución y poderle brindar el servicio a la comunidad como debe ser. Les solicita la colaboración y espera que puedan trabajar en el proyecto para tener una sede digna, para poder brindar el servicio a la comunidad. Agradece la atención dispensada.

El Presidente agradece nuevamente, y manifiesta que queda pendiente el tema de la reunión, menciona que oportunamente les estará informando y también a los Honorables Concejales.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se informa que no hay correspondencia ni comunicaciones radicadas.

ACTA No. 007	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 11 de 11

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de proposiciones.

Anuncia que va a cerrar el punto de proposiciones.

Cierra el punto de proposiciones.

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

Anuncia que va a cerrar el punto de Asuntos Varios.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN, manifiesta que el día de ayer se presentaron dos observaciones, la primera en el sentido de ver la posibilidad de modificar los horarios de las sesiones, para que en lo posible puedan sesionar en las horas de la mañana, porque la mayoría de las sesiones están previstas en horas de la tarde. Espera que ojalá se puedan poner de acuerdo para que todos se beneficien, esto respetando las decisiones de la mesa directiva, pero considera que la idea es concertar y poderse beneficiar la mayoría con los horarios programados para las sesiones. Esta fue una de las inquietudes que se trató el día de ayer.

Lo otro es consultar si ya de pronto se designó el ponente para iniciar el trámite del proyecto del Reglamento Interno del Concejo.

El Presidente solicita a las bancadas que por favor radiquen ante la Secretaria, quién va a ser el respectivo vocero, porque el Reglamento Interno determina las funciones específicas del vocero, como el tema del uso de la palabra, por lo que espera que ojalá el lunes manifiesten quién va a ser el vocero que los va a representar.

De otra parte, informa a la plenaria que la respuesta de la Oficina Asesora Jurídica ya fue enviada a los respectivos correos de los Honorables Concejales.

Respecto a la pregunta del H.C. SEGUNDO PINZON, le manifiesta que hace cuarenta minutos aproximadamente designó ponente para el estudio del Reglamento Interno del Concejo, que es el H.C. JULIÁN GARCÍA, iniciativa de autoría del H.C. SEGUNDO PINZÓN.

Así mismo señala que hay unos Concejales que hicieron unas proposiciones para citaciones y que no han hecho los respectivos cuestionarios, solicita que los hagan llegar lo más pronto posible.

Cierra el punto de Asuntos Varios.

Sin más por tratar se levanta la sesión del viernes 04 de febrero, siendo las siete y cincuenta y cinco minutos de la noche (7:55 p.m.).

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN VÁSQUEZ
 Presidente



PAOLA ANDREA PENAGOS TORRES
 Secretaria General

ACTA No. 007	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA.	

